

**De:**

Fernando M. Carrero Mateo

C/ Zaragoza N9 bajo B Alcalá de Guadaíra  
(Sevilla-España) CP41500

TLF:+34 654 373 037

NIF: 15408055X

EMAIL: info@fernandocarrero.com

Número Factura

FAC12

Factura de fecha

1 de febrero  
de 2024

Fecha de  
vencimiento

8 de febrero  
de 2024

**Importe total**

**374.07€**

**Para:**

Naiara Rodríguez Vázquez

C/ Palomar, 4 Villalba de los Barros - Badajoz -  
CP 06208

44612301-Y

info@acomprarvino.com

Cantidad	Servicio	Precio	Ajuste	SubTotal
1	Diseño de landing page sencilla Menú ancla para navegar a las diferentes secciones. Estructura: -¿Qué es? -Programación y fechas -¿Dónde estamos? -Contáctanos *Imágenes y textos a aportar por el cliente o se generan con IA. *Logotipo y manual corporativo a aportar por el cliente.	300.00€	0%	300.00€
1	Dominio, alojamiento y 1 cuenta de email. - Alojamiento básico durante 12 meses. - Alta de 1 dominio durante 12 meses. - Alta de 1 cuenta de email durante 12 meses.	52.90€	0.00%	52.90€
SubTotal				352.90€
IVA				74.11€
Retención IRPF				-52.94€

Por favor, si hay algún error en la misma, no dudes en ponerte en contacto con nosotros lo antes posible. Gracias.

**Importe total**

**374.07€**

Transferencia bancaria: CAIXABANK ES97  
2100 2571 3802 1023 9206

En cumplimiento de lo establecido en el RGPD y la LOPD-GDD, le informamos que los datos personales recabados por Fernando M. Carrero Mateo, quedarán incorporados y serán tratados en nuestro fichero con el fin de poder facilitar, agilizar y cumplir los compromisos establecidos entre Fernando M. Carrero Mateo y el Usuario o el mantenimiento de la relación que se establezca en los formularios que este rellene, o para atender una solicitud o consulta del mismo. Asimismo, de conformidad con lo previsto en el RGPD y la LOPD-GDD, salvo que sea de aplicación la excepción prevista en el artículo 30.5 del RGPD, se mantiene un registro de actividades de tratamiento que especifica, según sus finalidades, las actividades de tratamiento llevadas a cabo y las demás circunstancias establecidas en el RGPD.

- Los pagos deberán abonarse del día 1 al 5 de cada mes.
- El retraso en el pago podrá ocasionar un funcionamiento deficiente de los servicios contratados.

Por favor, si hay algún error en la misma, no dudes en ponerte en contacto con nosotros lo antes posible. Gracias.